

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
TALLER III ETNOGRAFÍA Y ARCHIVO		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
WORKSHOP III ETHNOGRAPHY AND ARCHIVE		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Antropología		
4. Ámbitos		
FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLOGICA		
PROBLEMÁTICAS SOCIALES ACTUALES, LOCALES Y REGIONALES, Y EL ROL DEL ANTROPOLOGA (O).		
4. Horas de trabajo	Presencial	no presencial
	4,5	3,0
5. Número de créditos SCT – Chile	5	
6. Requisitos	no	
7. Propósito general del curso	El propósito del Taller es introducir y familiarizar a las/los estudiantes con el uso y problematización de dos métodos claves en el trabajo antropológico: la etnografía y el trabajo de archivo. Para cumplir con este propósito, se proponen actividades lectivas y lecturas que permitan discutir y contextualizar teóricamente el trabajo etnográfico y de archivos. A la vez, como actividad central del Taller, se desarrolla una actividad de trabajo aplicado real que combina trabajo etnográfico y de archivos, en torno a una problemática específica y en un contexto local específico.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.	
9. Subcompetencias	A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.	

A2.2:	Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.
AS2.1:	Social: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.
C2.2:	Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.
C3.4:	Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.

10. Resultados de Aprendizaje. Al término del curso, las/los alumnos/as estarán en condiciones de:

- a) Reconocer, por medio de clases lectivas y de lecturas guiadas, algunos desafíos teóricos y prácticos implicados en la producción de datos a partir del trabajo de terreno, y de archivo en gabinete para comprender el trabajo antropológico en base a la noción de registro.
- b) Realizar una investigación exploratoria referida a una problemática específica en un contexto local, en base a un trabajo aplicado e integrado de fuentes primarias y secundarias, para desarrollar una comprensión operativa del trabajo antropológico en base a la noción de registro.
- c) Conocer los desafíos teóricos y prácticos implicados por los distintos modos de producción de datos en el trabajo antropológico en base a la noción de registro e) Conocer conceptos y debates fundamentales de la antropología histórica y de la etnohistoria.
- f) Conocer problemas fundamentales del debate en etnografía.
- g) Conocer y discutir investigaciones en antropología histórica y etnohistoria
- h) Discutir críticamente algunos de los textos etnográficos fundamentales en la Antropología.
- e) Desarrollar un trabajo integrado de producción de registros históricos y etnográficos en torno a un terreno en particular.

11. Saberes / contenidos

I. Clase expositiva 1: Introducción al trabajo de archivo como medio de producción de material antropológico

1. Introducción al curso. La etnografía y el archivo
2. Tipos de archivos y de enfoques.
3. Otras fuentes: El caso de la fotografía

I. Clase expositiva 2. La construcción del otro y su relación con el oficio, la episteme y el método etnográfico

1. Contextos de experiencia etnográfica.
2. Etnografía, oficio, método, episteme.
3. Cuadernos de Campo y Escritura etnográfica
4. Problemas éticos de la etnografía (describir v/s interpretar)

III. Trabajo de recopilación *online* y análisis de producción etnográfica

1. Taller de producción y análisis de material bibliográfico y documental.
3. 1º Taller de producción y análisis de material documental así como de material etnográfico.
5. 2º Taller de producción y análisis de material documental así como de material etnográfico.
7. Taller de preparación de informe final
8. Presentación final

12. Metodología

El curso se estructura en dos unidades teóricas y una unidad con trabajo práctico.

La Unidad I comprende una introducción a la cuestión de la producción y manejo de registros como mecanismo central del trabajo antropológico. Se abordarán las discusiones teóricas y prácticas asociadas al trabajo antropológico en su dimensión histórica y de trabajo en archivos. Además se revisarán y discutirán los supuestos y formatos de investigaciones de antropología histórica y etnohistórica .

La Unidad II está dirigida al desarrollo del trabajo de campo en equipo y en torno a experiencia de trabajo virtual en redes u otros soportes. Se considera tanto la producción de un corpus de material documental mediante trabajo de archivo como de un corpus de registros etnográficos en formatos distintos (cuadernos de campo, entrevistas, fotografías, videos). Se contempla también la realización de un trabajo monográfico en torno a la experiencia de campo que articule el trabajo de archivo con el etnográfico.

13. Evaluación. El curso se evaluará de la siguiente manera:

- Ejercicios/ficha de trabajo 30%
- Avances trabajo 30%
- Trabajo final escrito y presentación: 40%
- Nota eximición examen: cinco (4.0) Requisitos para la aprobación del curso: Es relevante que los estudiantes comprendan el carácter de proceso que necesita el curso para lograr los objetivos de aprendizaje. Por lo tanto, para aprobar la asignatura deben tener en cuenta los siguientes requisitos. Asistencia:
 - La asistencia a cátedra y talleres de etnografía pondera un mínimo de 70%.
 - La asistencia a los terrenos y Laboratorio de Etnografía es obligatoria en un 100%.

14. Requisitos de aprobación

Se deben rendir todas las evaluaciones contempladas en el programa de curso así como rendir las distintas entregas asicadas al trabajo de archivo y de terreno en los plazos correspondientes. Sólo pueden recuperar evaluaciones los casos debidamente justificados con antelación, de lo contrario se califica con nota 1.0. La nota de eximición de examen es 4,0 (cuatro coma cero).

15. Palabras Clave

ETNOGRAFÍA, ARCVIVO, ANTROPOLOGIA, INVESTIGACIÓN, METODOLOGÍA

16. Bibliografía Obligatoria

Foerster, R. 2011, "Compañía Explotadora vrs. Obispo Edwards y sus archivos fotográficos, la Armada y su archivo naval. Una aproximación al colonialismo en Rapanui" ponencia.

Ginzburg, C. 1981.- El Queso y los Gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI, Barcelona: Muchnik. Prefacio.

Menard, André. (2009). Pudor y representación: La raza mapuche, la desnudez y el disfraz. Aisthesis, (46), 15-38

Salomon, F. 2001. — «una etnohistoria poco étnica: nociones de lo autóctono en una comunidad campesina peruana». - in: Desacatos, México: centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, otoño 2001, no 7,

Malinowski, B. 1986. Los argonautas del pacífico occidental. España: Planeta-Agostini. Capítulos: Canoas y navegación 17-33 pag

Taussig, M. 2008. La bella y la bestia. Antípoda 6, 17-40.

Morales, H. 2018. Habitar el Desierto. Cuadernos de Campo. Colección de Etnografía. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Subdirección de Investigación ISBN 978-956-244-414-9. Santiago, Chile.

Bazin, J. “Interpretar o describir. Notas críticas sobre el conocimiento antropológico”. En Garzón, M. 2017. Historia pragmática. Una perspectiva sobre la acción, el contexto y las fuentes. Bs. Aires: Prometeo.

NOTA: Fuera de la bibliografía obligatoria, se indicarán títulos específicos en función de las temáticas y localidades asociadas a los distintos terrenos que en los que los estudiantes deberán realizar su trabajo de campo.

15. Bibliografía Complementaria

(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

16. Recursos web

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)